



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	VILLEGAS CRIOLLO CARLOS RAFAEL
CÉDULA:	0101746501
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MARIANO MORENO/CALLASAY
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
18/05/2026	PARROQUIA MARIANO MORENO CENTRO PARROQUIAL SALON CASA DEL GAD	58

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
3. Capacitación en sistemas productivos dirigido a los productores que se encuentran dentro del ABVP, en conjunto con programas de compensación.	Se realizo con el viverista y técnico del GAD Municipal charlas con los pequeños productores donde se les daba indicaciones de como realizar la siembra y mantenimiento de las plantas frutales y hortalizas	Que los pequeños productores de nuestras comunidades obtengan mejores productos en hortalizas y frutales	Cumplido
Mejorar la planificación territorial con un seguimiento efectivo de los PDOTS.	Las funciones como vocal del GAD parroquial es legislar y fiscalizar el PDOTS	Con este plan se puede hacer el seguimiento respectivo para la planificación y el respectivo cumplimiento ordenamiento	Ejecutado
1. Mantener el área de bosque y reforestar las zonas erosionadas y las zonas no productivas, con especies nativas.	Conjuntamente con el GAD y el viverista se ha realizado proyectos de reforestación.	Se realizo el siembraton donde fueron participe la comunidad de Samboloma y la Unidad Educativa Rio Tomebamba donde se sembraron plantas como el Laurel, Eugenias	Cumplido
2. Convenio interinstitucional Gobierno Provincial cantonal y parroquial para garantizar el agua potable en la parroquia, mediante la adquisición de terrenos en las fuentes hídricas.	Se realizo el proyecto de las 10 comunidades para tener una fuente hídrica, donde es participe el gobierno provincial, cantonal y parroquial	El proyecto ya está en ejecución	En ejecución
4. Proteger las márgenes de ríos y quebradas, a través de la concientización, utilizando plantas nativas.	se hizo una siembra en las orillas del rio Zhululun , que fue conjuntamente con el GAD provincial y GAD parroquial	cuidar los márgenes de los ríos y fomentar el cuidado al medio ambiente	Ejecutado un 40%
Aportar al mejoramiento de la salud con el buen uso del tiempo libre en la niñez y adolescencia, a través de la práctica deportiva.	Se realizó el tercer campeonato intercomunidades para fomentar el deporte	este espacio ayudo a mantener un buen uso del tiempo y ayudando a su salud dentro del deporte	cumplido
Crear alternativas para la convivencia familiar saludable, fortalecimiento de capacidades y habilidades individuales de los adultos mayores de la parroquia	Se viene realizado la terapia ocupacional que es con el adulto mayor y personas vulnerables, dentro de un convenio entre el GAD municipal y GAD parroquial	se realiza los refrigerios y almuerzo para compartir con los adultos mayores y personas vulnerables	cumplido
Convenio interinstitucional con el Gobierno Municipal, juntas de agua y parroquial para garantizar el agua potable en la parroquia.	proyecto de las 10 comunidades entre GAD Municipal y GAD parroquial	Serán beneficiados de este proyecto de agua potable y así mejorar su calidad de vida	En ejecuón
Colocación de alarmas comunitarias en diferentes comunidades de la parroquia.	Se realizo la colocación de cámaras de vigilancia en diferentes comunidades como son Certag ,San José, Callasay, Zhordan, Guapan.	se logró fomentar la seguridad para detener el robo de ganado y la seguridad para la ciudadanía.	Cumplido
Coordinar con las diferentes parroquias y Gobierno Provincial para el mantenimiento de la red vial de articulación Parroquial.	Se gestiona la suscripción de un convenio con la prefectura del Azuay, para el mantenimiento de la vía de las parroquias Luis Cordero Vega ,Daniel Córdova , Mariano Moreno.	Con esta firma de convenio para el mantenimiento vial se garantizará una mejor circulación vehicular	En gestión

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural	Asistencia a las reuniones ordinarias y extraordinarias en las cuales se aprobaron presupuestos, POA, proyectos y convenios.	Año 2025, 24 sesiones ordinarias y 2 sesiones extraordinarias , un total de sesiones 26 en el año 2025	Cumplido
b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	No se presentaron proyectos de acuerdos y resoluciones, sin embargo, en mi calidad de presidente de la comisión de vialidad me encuentro trabajando a base de mingas para el mantenimiento de cuentas en las vías públicas ya que no hay aporte de la prefectura del Azuay.	No se ha ejecutado ningún proceso de contratación para mantenimiento vial ya que no se cuenta con el apoyo por parte de la prefectura del Azuay.	No

c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación	Se interviene en las sesiones para consultar cómo va el avance de las obras y las gestiones realizadas para la construcción del centro de salud y del tema vía.	Durante el año 2025 se convoco a la sesion a 1 asamblea parroquial soy parte de la aprobación del presupuesto, y proyectos que presentan, hay algunos proyectos ejecutados sin decisión del cuerpo colegiado del GAD.	cumplido.
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley	Con fecha 18/11/2025 Oficio Vocales-02-2025 un oficio firmado por todos los vocales manifestando la mala organización que hay para el campeonato interparroquiales y la falta de coordinación para el uso del transporte del bus contratado para el GAD parroquial, en el cual manifestamos nuestro mal estar y descontento por no haber organizado con tiempo el equipo de la parroquia y adecuada comunicación sobre el transporte para estos partidos.	Con el oficio se pretende corregir de manera que la gente haga uso del transporte y se beneficie o en su defecto si no hay personas que use, se suspenda el Bus.	Oficio con resultados.
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley	Con fecha 18/11/2025 se remite el oficio Vocales -03-2025 en el que se solicita la agilidad para el enfundado de los kits ya que se corre el riesgo de que ingresen los roedores y dañen los productos.	Armar los kits y entrega inmediata	Cumplido
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	Mingas realizadas, delegaciones cumplidas, apoyo a los compañeros vocales	Se participo en cada evento realizado por el GAD Parroquial.	Cumplido

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://marianomoreno.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2026/05/Certificado_Cumplimiento_Tributario-1-1.pdf

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
NO EJECUTADO	NO EJECUTADO

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://marianomoreno.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2026/06/Registro-de-Priorizacion-obras-2026.pdf
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	https://marianomoreno.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2026/06/Registro-Rendicion-de-Cuentas-2025.pdf
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
En mi calidad de vocal del GAD Parroquial de Mariano Moreno, he procedido a cumplir con todo lo requerido para el cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, el mismo que junto con el de la administración parroquial intervinimos y entregamos nuestro informe, en el que no hubo ningún aporte ciudadano.
APORTES CIUDADANOS:
PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECÍBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
No aplica